

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 247/20

Rivera, 31 de agosto del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO.

Ante la constatación que en el comercio de esta ciudad circulan billetes falsos de pesos uruguayos 2.000, todos con terminación 710 y 755, con la marca de agua plateada pintada, la cual borra la letra G de la palabra URUGUAY, la Jefatura de Policía de Rivera advierte a la población a tomar los recaudos necesarios y ante la sospecha de irregularidades, radicar la denuncia respectiva.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Seccional Primera.

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Ángela Fabiana PIRIZ DA SILVA, uruguaya de 17 años de edad**, es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis blanco, pelo ondulado, color castaño, ojos marrones. La misma es Interna del hogar mixto del INAU, en Atilio Paiva y Gral. Lavalleja; se encuentra con salida NO autorizada del ente, desde el día 11/04/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o el 20305963 de

AMP. PARTE N°248/20 - PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada de ayer, donde efectivos de Seccional Primera concurren a Avenida Sarandí y Bvard. Presidente Viera, donde se encontraban un grupo de personas ocasionando molestias y promoviendo desorden, interviniendo a **tres masculinos de 18, 19 y 23 años de edad**, los cuales al ser notificados entraron en desacato físico con los uniformados, resultando dos policías y el masculino de 18 años con lesiones.

Conducidos a la Sede de la Fiscalía y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LIBERTAD Y EMPLAZADOS SIN FECHA"**.

HURTO. PERSONA INTERVENIDA.

En la tarde de ayer, personal de la **Unidad de Intervención Táctica**; **detuvo a un masculino de 21 años**, en calle Tres Cruces, barrio Mandubí; el cual momentos antes había abandonado allí próximo, **una Moto marca Winner modelo Street 125 CC, año 2008, color azul**; la cual **había sido hurtada desde una finca ubicada en calle Dr. ROYOL**, en barrio Insausti; de donde también había sido hurtado un bolso color verde con herramientas varias y ropas que utilizó el masculino para vestirse.

El vehículo y los objetos fueron recuperados; el masculino detenido fue conducido a

Seccional Novena donde se prosiguen las actuaciones y enterada la Fiscalía de Turno dispuso: **“INDAGADO MANTENGA SITUACIÓN. ACTA DE DECLARACIÓN A LA VICTIMA Y TESTIGO DEL EVENTO, CONDUCCIÓN DEL INDAGADO EL DÍA 31/08/2020, ENTREGA DE LA MOTO AL PROPIETARIO. RELEVAMIENTO DE CÁMARAS DEL DOMICILIO DE LA VICTIMA”**.

HURTO.

De una finca ubicada en calle **Humbreto Umpierrez** en barrio Caqueiro, **hurtaron: 1 garrafa de gas de 13 kg; 1 termo Stanley color verde de 1,200 Lts, 1 matera de cuero, 1 mate de cerámica, 1 bombilla, 1 jarra eléctrica color negro y plateada, 1 colchón inflable, de 1 plaza, 1 par de botas leñador de gamuza color marrón y una pinza amarilla.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

De una finca en **calle Maximiliano Luz, Barrio Recreo**, hurtaron **una batería marca MOURA de 110 amperes y una motosierra marca STIHL 250.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.